

INFORME DE COMISARIO

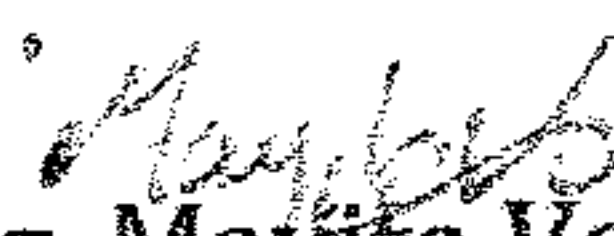
Manta, 30 de Abril de 2013

A los Señores Accionistas de SoyMilk S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal Soymilk S.A., presento a ustedes mi informe la empresa hasta el 31 de diciembre del 2012 no se encuentra sin actividad las únicas cuentas que reflejan en el balance son:

ACTIVO:	Banco	\$ 200.00
	Cuenta por cobrar Accionistas	\$ 600.00
PASIVO	****	
CAPITAL		\$ 800.00

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías


Ing. Mayita Veliz P.
C.I. 1308526480
COMISARIO